

Madrid, Cataluña y Baleares son las únicas contribuyentes netas a la financiación común

La Comunidad de Madrid realizó más del 75% de las transferencias en el año 2024

C. Huguet BARCELONA.

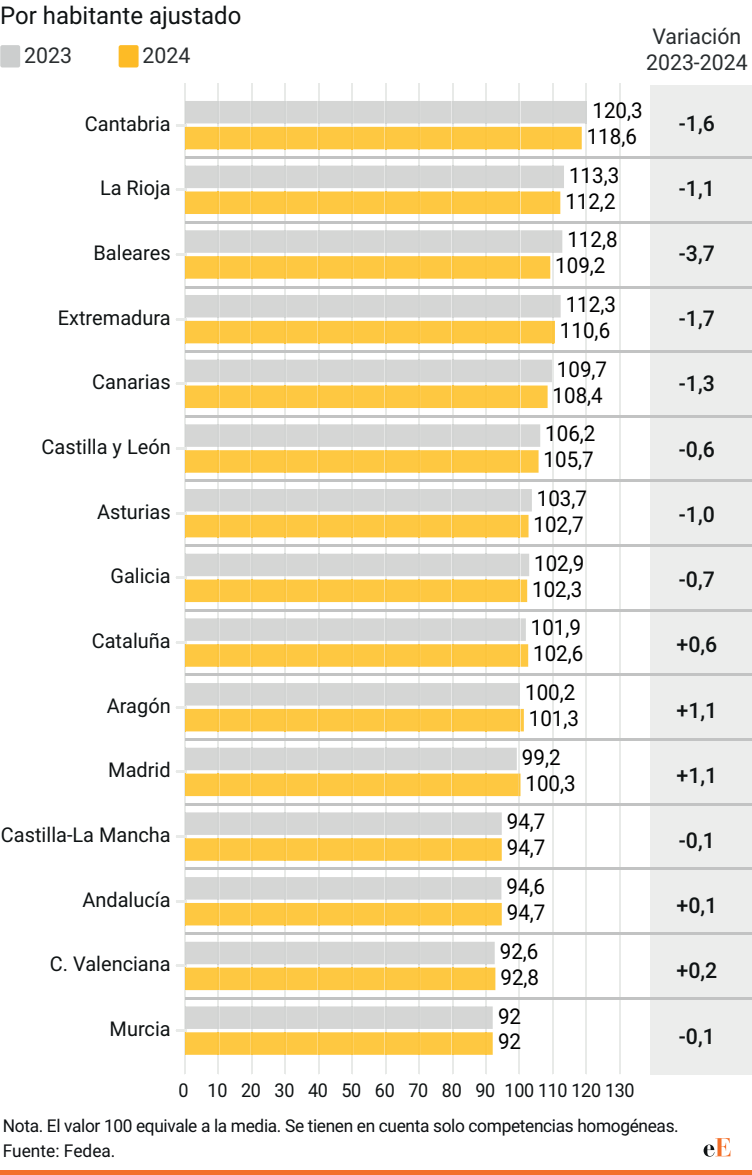
Solamente Madrid, Cataluña y Baleares (por este orden) fueron el año 2024 contribuyentes netos al sistema de financiación español. La liquidación del ejercicio por parte del Ministerio de Hacienda aporta datos sobre el papel de cada comunidad autónoma a un mes de la celebración del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) que debe servir como pistoletazo de salida de la reforma del modelo actual. Cataluña, la gran impulsora de la revisión fue la segunda comunidad autónoma con mayor saldo negativo en los flujos de nivelación regional, tras aportar 2.315 millones de euros netos al sistema, pero se mantiene un 2,6% por encima de la media española en términos de financiación efectiva, según los cálculos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA).

El análisis del centro de estudios revela que la Comunidad de Madrid es la que más aporta al sistema, con 8.681 millones de euros. Tras Cataluña aparece Baleares, con 413 millones. En total, los instrumentos del sistema redistribuyeron casi 25.000 millones de euros hacia las autonomías de menor renta per cápita. De esa cantidad, el Estado aportó algo más de 13.200 millones de euros, mientras que los 11.400 millones restantes correspondieron a las transferencias netas de Madrid, Cataluña y Baleares.

Entre las tres comunidades con saldo aportante neto, la Comunidad de Madrid generó el 76% del total de las transferencias netas realizadas al resto de los territorios. La aportación madrileña representó el 26% de sus ingresos tributarios autonómicos, frente a las tasas del 7,28% de Cataluña y del 7% de Baleares.

La capacidad tributaria de Cataluña en 2024 alcanzó los 31.374 mi-

Financiación efectiva de las CCAA



Cataluña es la segunda CCAA que más aporta y la novena que más recibe en ranking

llones de euros, únicamente superada por los 33.594 millones de la Comunidad de Madrid. En términos de ingresos tributarios, Cataluña registró un índice de 110,6, el 10,6% más que la media nacional. Pero a pesar de ser un contribuyente neto, Cataluña también recibió más financiación por habitante

ajustado que la media nacional. ¿Cómo baja, eso sí de 110,6 puntos a 102,6 puntos? Responde a la deducción de 5,9 puntos por la Transferencia de Garantía y de 7,6 puntos por el Fondo de Suficiencia. Esta caída fue compensada, en parte, por la asignación de 1.563 millones de euros procedentes del Fondo de Competitividad, partida que sumó 5,4 puntos al indicador. En comparación con la liquidación de 2023, el índice relativo catalán avanzó 0,6 puntos desde el 102 comparable.

Por su parte, la Comunidad de Madrid pasa de unos ingresos tributarios de 135,3 a una financiación por habitante efectiva de 100,3. Escala más de un punto (1,1) y se sitúa así por encima de la media nacional. Baleares pasa de 118,5 a 109,2. Eso sí, su financiación efectiva se desploma en 3,7 puntos frente a los datos de 2023; es la que peor parada sale en la variación interanual.

Más allá del trío de contribuyentes, en el lado de las comunidades receptoras, diez territorios obtuvieron transferencias netas que superaron el 20% de su recaudación por tributos cedidos. Las proporciones más elevadas se dieron en Extremadura y Canarias, donde los recursos del sistema supusieron más del 72% y del 96% de sus ingresos tributarios homogéneos, respectivamente. Pese a este volumen de recepción, el índice de financiación efectiva por habitante ajustado de Extremadura descendió algo más de 1,5 puntos en 2024 respecto a 2023, una variación coincidente con la registrada por Cantabria.

Por su parte, la Región de Murcia, la Comunitat Valenciana, Andalucía y Castilla-La Mancha volvieron a situarse en el tramo inferior del reparto de financiación por habitante ajustado en 2024. Estas cuatro comunidades presentaron índices de financiación efectiva com-

prendidos entre 92,0 y 94,7, manteniéndose por debajo de la media nacional fijada en 100.

La reunión de septiembre

Los cálculos de Fedea estarán de bien seguro sobre la mesa el próximo 4 de septiembre en el arranque de la negociación de la nueva financiación autonómica en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF). “Se acabaron las excusas”, advirtió la pasada semana Salvador Illa, presidente de la Generalitat, después de que el encuentro se aplazase a petición de las once comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular.

“Todo el mundo quedará explícitamente definido por la posición que tomen”, dijo; un mensaje que se podía leer también en clave interna, en referencia a Junts, que se opone por el momento a la propuesta. Por ello, pidió “responsabilidad a todas las formaciones políticas catalanas”.

Más allá de Cataluña, Canarias -con un Ejecutivo conformado por Coalición Canaria y el PP- notificó

En septiembre arrancará la tramitación del nuevo modelo de financiación

que votará a favor del nuevo modelo de financiación. Es el único apoyo público que ha logrado el Ejecutivo de entre las diferentes autonomías.

Con ello, el Gobierno se asegura los apoyos de una institución en la que ya tiene el 50% de los votos a través el Ministerio de Hacienda. Con ambos soportes tendrá suficiente para elevar la propuesta hasta el Congreso, que la votará durante 2026, según las previsiones. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, se comprometió a que estaría vigente a partir de enero de 2027.

El Ejecutivo defiende que la nueva versión del reparto dotará de 21.000 millones de euros más a repartir entre todas las Comunidades Autónomas del país.